

CIRCULAR N° 22 / 2021

06/02/2021

## REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA ABSOLUTO DE INVIERNO

- A todos los estamentos.

**Artículo 1. Información de la prueba.** Si las medidas Sanitarias lo permiten, se celebrará el Campeonato de Extremadura de Pista en Invierno, organizado por la Federación Extremeña de Atletismo en las instalaciones del C.N.T.D. “Ciudad deportiva” de Cáceres el próximo día 13 de febrero de 2021.

Por cuestiones Sanitarias, la competición será a puerta cerrada y sin público. Se autoriza la inscripción de delegados, que deberán identificar los Clubes por correo electrónico a la Faex, antes del jueves anterior a la prueba. También podrán acceder a la pista, los entrenadores con licencia federativa en vigor.

- De 1 a 5 atletas 1 delegado.
- De 6 a 10 atletas 2 delegados.
- De 11 a 15 atletas 3 delegados.
- De 16 a 20 atletas 4 delegados

**Artículo 2. Participantes.** Podrán tomar parte en este Campeonato todos los/as atletas de categoría Sub 16 o superior con licencia por Extremadura en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas (los/as atletas Sub 16 y Sub 18, en caso de hacer dos carreras, no podrán hacer más de una superior a 200m).

Con carácter general, salvo autorización expresa del equipo de Dirección Deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a **las marcas acreditadas en las temporadas 2020 y 2021**. Respecto a los atletas de pruebas de fondo, que no tengan marcas acreditadas en pista, **enviarán un correo a [areadeportiva@atletismo-ext.com](mailto:areadeportiva@atletismo-ext.com) para acreditar marcas en ruta o campo a través del 2020 y 2021** para el estudio de esos casos y la posible participación.

Se podrá además, solicitar la participación de algún atleta concreto en más pruebas de las reglamentadas, bien por motivos de consecución de marca mínima, por la especialidad del atleta, etc..., debiendo enviar la inscripción junto con la solicitud razonada.

**Artículo 3. Inscripciones.** Los clubes deberán hacer las inscripciones a través de la Intranet de la RFEA, hasta las 23.55 h del martes anterior a la prueba. **Pasado este plazo, se habilitará un día más para subsanar incidencias e inscripciones excepcionales.**

**3.1 Incidencias.** El miércoles se publicarán las listas de inscritos, pudiendo resolverse incidencias puntuales durante ese mismo día.

**También podrán inscribirse atletas fuera de concurso** con licencia nacional por otras Federaciones, debiendo abonar **10 Euros** por la inscripción, **SI SON ADMITIDOS**, en la cuenta **ES24-2048-1290-7297-0000-1883** y mandar el resguardo bancario a [secretaria@atletismo-ext.com](mailto:secretaria@atletismo-ext.com) con los datos de la inscripción.

**Artículo 4. Listas de salida.** El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida provisionales, en las que se incluirá a los atletas que están como reservas en las diferentes pruebas. En la medida de lo posible se facilitará a la Federación, los/as atletas que renuncien a su participación para dar posibilidades a los/as atletas reservas.

**En aquellos casos que no se lleve a cabo la participación de ciertos/as atletas de forma reiterada y sin previa comunicación de su ausencia a la competición, la federación tendrá la potestad de sancionar en estos casos, impidiendo competir en la siguiente jornada. Si el/la atleta necesitara o tuviera interés en competir en esa siguiente jornada, deberán abonar la cantidad de 10 euros para poder participar. Con esto se garantiza la posible participación de los/as atletas reservas en las pruebas.**

**Artículo 5. Secretaría.** Estará abierta entre las 15:30 y las 17:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, **delegárselo** a otro Club, atleta, delegado, etc...

**5.1 secretaría móvil:** La secretaría móvil para posibles trámites de la federación, estará disponible de 17 a 18 horas.

**Artículo 6. Normas técnicas.** Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- **Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera a atletas con licencia por Extremadura.**
- En los concursos tan solo participarán los atletas con las **12 mejores marcas** tanto en masculino como en femenino. **Si no se alcanzase el número máximo de atletas en una de las dos categorías, estas plazas podrán ser ocupadas por atletas de la otra categoría.**
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los/as ocho mejores atletas.
- En la prueba de 60 m.l. se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada. Se realizarán tantas series como participantes sean admitidos y una final a la que accederán los/as 8 atletas extremeños/as clasificados de las series.
- En las pruebas de 200 y 400 participarán los/as atletas con las 16 mejores marcas, participando los/as 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B. Si fuera necesario en los 200 m.l. habría una final C.
- En la prueba de 800 m.l. masculino, participarán los atletas con las 16 mejores marcas, participando los 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B.

- En la prueba de 1.500 m.l. se harán dos finales A y B de 12 atletas cada una de ellas con las mejores marcas acreditadas en las temporadas 2020 y 2021, siempre y cuando el número de inscritos lo requiera.
- Al igual que la final del 1500, la prueba de 3.000 m.l. masculina y femenina se confeccionarán con las 24 mejores marcas acreditadas, estableciéndose final A y B con 12 atletas en cada serie, siempre y cuando el número de inscritos lo requiera. Respecto a los atletas de pruebas de fondo, que no tengan marcas acreditadas en pista, enviarán un correo a [areadeportiva@atletismo-ext.com](mailto:areadeportiva@atletismo-ext.com) para acreditar marcas en ruta o campo a través del 2020 y 2021 para el estudio de esos casos y la posible participación.
- En las pruebas de carrera en las que se prevean finales directas, se confeccionarán las series en función de las marcas acreditadas por los/as atletas en las inscripciones. Con carácter general, salvo autorización expresa del equipo de Dirección Deportiva, la admisión de los participantes se hará en base a las marcas acreditadas en las temporadas 2020 y 2021. Finalmente, se establecerá la clasificación final conforme a los tiempos realizados en el conjunto de las series.
- El relevo sueco mixto se introduce como prueba original y novedosa dentro del campeonato de invierno y se llevará a cabo con las siguientes características: distancias por posta (800m-600m-400m-200m) y con el orden fijo de los relevistas (hombre-mujer-hombre-mujer). **La participación en la prueba del relevo, no afectará a los/as atletas sobre la posibilidad de participar en dos pruebas del propio campeonato autonómico.**
- La cadencia de los listones es la siguiente:
  - Altura mujeres: 1,35 m. – 1,40 m. – 1,45 y después de 3 en 3 cm.
  - Altura hombres: 1,54 m. - 1,64 m. y después de 5 en 5 cm.
  - Pértiga mujeres: 2,00 m. y después de 10 en 10 cm.
  - Pértiga hombres: 2,80 m. – 3,00 - 3,20 y después de 10 en 10 cm.
- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
  - Triple salto femenino: 7 y 9 metros.
  - Triple salto masculino: 9 y 11 metros.
  - Si el número de participantes es reducido, se agruparán los atletas en un mismo foso de saltos colocándose las tablas a 9 y 11 metros.

**Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento.** Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada a la entrada de la propia instalación de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

**Artículo 8. Horario de cámara de llamadas.** En caso de no celebrarse las finales B de 3.000 m.l. y 1.500 m.l. masculino, no se modificará el horario previsto. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, es el siguiente:

Cierre	Salida Pista	Hora Prueba	Prueba
15:40	15:45	16:30	Salto con Pértiga Fem/Mas
15:55	16:00	16:30	Lto. Peso Fem/Mas
15:55	16:00	16:30	Triple Salto Mas (foso grada)/ Fem (foso meta)
16:05	16:10	16:30	60 m.v. Masculinos FINAL
16:10	16:15	16:35	60 m.v. Femeninos FINAL
16:30	16:35	16:45	60 m.l. Masculino SEMIFINALES
16:55	17:00	17:10	60 m.l. Femenino SEMIFINALES
17:10	17:15	17:25	400 m.l. Femeninos FINAL
17:15	17:20	17:30	400 m.l. Masculinos FINAL A
17:20	17:25	17:35	400 m.l. Masculinos FINAL B
17:25	17:30	17:40	800 m.l. Femeninos FINAL
17:30	17:35	17:45	800 m.l. Masculinos FINAL A
17:35	17:40	17:50	800 m.l. Masculinos FINAL B
17:10	17:15	17:45	S. Longitud Mas (foso meta) / Fem (foso grada)
17:10	17:15	17:45	Salto de Altura Fem/Mas.
17:40	17:45	17:55	1.500 m.l. Femeninos FINAL
17:45	17:55	18:05	1.500 m.l. Masculinos FINAL A
17:55	18:05	18:15	1.500 m.l. Masculinos FINAL B (EN SU CASO)
18:05	18:15	18:25	60 m.l. Masculinos FINAL
18:05	18:20	18:30	60 m.l. Femeninos FINAL
18:20	18:25	18:35	3.000 m.l. Masculinos FINAL A
18:35	18:40	18:50	3.000 m.l. Masculinos FINAL B (EN SU CASO)
18:50	18:55	19:05	3.000 m.l. Femeninos FINAL
18:55	19:00	19:10	200 m.l. Masc. FINAL A
18:05	19:05	19:15	200 m.l. Masc. FINAL B y C (EN SU CASO)
19:10	19:15	19:25	200 m.l. Femeninos FINAL A

19:15	19.20	19.30	200 m.l. Femeninos FINAL B	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
19:15	19.30	19.40	Relevo sueco mixto (800m-600m-400m-200m)	

**Artículo 9. Premios.** Se entregarán medallas conmemorativas de la prueba a los clasificados/as en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio